



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2021	
Recibido.....	8.55.....Hs.
Exp. N°.....	42037.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud o por el organismo que corresponda, informe con relación la campaña de vacunación contra el Covid-19 en el departamento General López, lo siguiente:

- 1) Cuantas vacunas fueron destinadas al departamento
- 2) cual fue le criterio para realizar la distribución de estas entre las municipalidades y comunas del mismo
- 3) detalle de cuantas vacunas arribaron a cada localidad y con qué instrucciones de aplicación específicas
- 4) cuales son los mecanismos a emplearse para igualar los porcentajes de vacunación en todas las localidades del departamento.
- 5) cantidad de dosis entregadas con anterioridad a cada localidad, cuantas y a que grupos de riesgo de se aplicaron.

Asimismo, solicitamos que esta información (puntos 1, 2 y 3) sea enviada a nuestra cámara, ahora, y cada vez que se realicen entregas de vacunas a las localidades del departamento General Lopez.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es lamentable que nuevamente nos convoque a presentar un proyecto de comunicación la falta de plan gubernamental, en este caso, frente a la pandemia Covid-19; pandemia que ya no debería ser una novedad, que ya



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

debería tener un plan de actuación probado y definido. Alertada por autoridades de gobiernos locales del sur de la provincia, pedimos que se informen los criterios de la distribución de las vacunas contra el Covid-19 ya que según la cantidad de dosis recibidas en las localidades se puede apreciar falta de coordinación, desprolijidad y en algunos casos discrecionalidad a la hora de las entregas en nuestro departamento.

Hemos mantenido sendas charlas con autoridades de comunas y municipios del Departamento General López y con representantes o dirigentes territoriales donde manifiestan su preocupación frente a la completa incertidumbre sobre los criterios adoptados, tanto en el presente como para el futuro por conductas que no demuestran transparencia en el manejo de distribución. No creemos que podamos hablar, aun, de animosidad respecto del color político de la comuna o el municipio, pero según los números de dosis que llegaron a cada lugar, nos lleva a pensar que el criterio no es sanitario. Por eso pedimos al poder ejecutivo que cuenta a la Cámara de Diputados como definió la cantidad de dosis para cada localidad. Es importante destacar que los gobiernos locales ya consultaron con funcionarios de salud provincial, pero estos manifestaron no poder brindar dicha información si no es a través de su superior jerárquico. Nos sentimos inmersos en una desorganización tal que preocupa, más teniendo en cuenta que es el gobierno provincial de Santa Fe el responsable de esta tarea esencial.

A modo de ejemplo, podemos mencionar la situación que se da con uno de los pueblos más grandes del Departamento General López como Teodelina, donde viven alrededor de 9000 habitantes, recibió recientemente 200 dosis, la misma cantidad que María Teresa, de 4000 habitantes. Lamentablemente tenemos que alertar sobre la posible discrecionalidad política en el caso, ya que está última localidad es afín al gobierno de Omar Perotti.

Desde su surgimiento, la pandemia se transformó en un tema central y que atraviesa a todas y todos los argentinos (y del mundo), por eso pedimos transparencia y que la información sea pública, ya que se trata de datos de salud pública y por ende de un derecho de los santafesinos y las santafesinas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde la perspectiva del derecho a la salud, en el bloque de la UCR entendemos que el Poder Ejecutivo debe velar por sus ciudadanos y ciudadanas, motivo por el cual solicitamos esta información en forma urgente.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani